

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO****15351**

Anuncio de apertura de trámite de audiencia del expediente de la solicitud de renovación de la autorización como Sistema Integrado de Gestión de envases usados y residuos de envases a Ecoembalajes España, s.a. (ECOEMBES)

Ante la Dirección General de Medio Natural, Cambio Climático y Educación Ambiental de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio, ha sido presentada solicitud de renovación de la autorización para la constitución de un Sistema Integrado de Gestión de residuos de envases y envases usados en las Illes Balears a instancia de Ecoembalajes España s.a. (ECOEMBES).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.2 de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, y en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, las asociaciones de consumidores y usuarios y los interesados con carácter general dispondrán de un plazo de 10 días contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para consultar el expediente administrativo en las dependencias del Servicio de Residuos de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio, calle Gremi Corredors, 10 de Palma.

Palma, 14 de agosto de 2014

**La directora general de Medi Natural,
Educació Ambiental y Cambio Climático**
Neus Lliteras Reche

